San Lorenzo, 28 de junio de 2024

Nota Dinatran D.G.C.N°215/2024

Señores
Unipersonal COPYPRINTER de ALBERTO MANUEL BENITEZ
E-mail: copyprinter.py@hotmail.com
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación al Contrato N° 12/2023, en el marco del llamado a Contratación Directa para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS, ID N° 409691, a fin de comunicarle que la Dirección Nacional de Transporte – Dinatran, ha emitido la Resolución C.D. N° 922/2024 de fecha 21 de junio de 2024, por la cual ha resuelto dar por terminado el contrato ut supra citado, de conformidad a las consideraciones expuestas en el Dictamen Justificativo de fecha 21 de junio de 2024.

Se adjunta Dictamen Justificativo y Resolución C.D.N° 922/2024.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE Dirección General de Contrataciones DINATRAN San Lorenzo Paraguay

Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
Dinatran

Comunicar Resolución C.D.N° 922/2024

Compras

vie 28/06/2024 13:20

Para:copyprinter.py@hotmail.com <copyprinter.py@hotmail.com>;

3 documentos adjuntos

Dictamen de terminacion de contratos.pdf; Nota a Copyprinter de Alberto M Benitez.pdf; RESOLUCION C.D. Nº 922_2024.PDF;